



FEDERACION MADRILEÑA DE TENIS DE MESA

Acta nº 2 de la Junta Electoral.

Publicación de la relación provisional de candidaturas a la Asamblea General

En Madrid, siendo las dieciocho treinta horas del día 28 de octubre de 2020, se reúne la Junta Electoral de la Federación Madrileña de Tenis de Mesa, con los asistentes que firman la presente, para tratar el asunto de referencia.

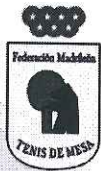
Una vez finalizado el plazo previsto en la convocatoria de elecciones para la presentación de candidaturas a la Asamblea General de la Federación Madrileña de Tenis de Mesa, en función de lo previsto en el apartado 1º del artículo 31 del Reglamento Electoral, se detallan las candidaturas recibidas:

CLUBES (Presentados):

1.- CDTM RIVAS	11.- TM SS DE LOS REYES	21.- ADTM LEGANÉS
2.- CDTM RIVAS PROMESAS	12.- VILLA DE MÓSTOLES TM	22.- CDETM PEDREZUELA
3.- A.D. ALUCHE TM	13.- CDE ALCOBENDAS TM	23.- TM GETAFE
4.- ESCUELA TM GETAFE	14.- BOADILLA TM	24.- CDE ALCORCÓN
5.- CDE MADRID	15.- CTM EL ÁLAMO	25.- CTM VILLA VALDEMORO
6.- A.D. COLLADO MEDIANO	16.- CDE FUENLABRADA TEAM	26.- CDE TTM
7.- TM VILLALBILLA	17.- FRANCISCO QUEVEDO TM	27.- CTM MÓSTOLES
8.- CETM VILLA DE MORALZARZAL	18.- TM PARLA	28.- TM DAGANZO
9.- CDETM PROGRESO MÓSTOLES	19.- NOROESTE-LAS ROZAS TM	29.- SAD. FUND. LES. MED.
10.- ALCALA TM	20.- TM DISTRITO 20 SBC	

DEPORTISTAS (Presentados):

1.- Aurelio Valero Vallejo	6.- Miguel Á. Fernández Fernández	11.- José Ramón Ferrer Ezquerra
2.- Ángel Ayuso Serra	7.- Laura Mejías Ortega	12.- Marta León González
3.- Silvia Escalante Torres	8.- Esther Arévalo Alves	13.- Fidel Garmon Perez
4.- Domingo Laguna Chacón	9.- Eloy García Romo	14.- Jorge Higuera Fombuena
5.- Francisco Ortiz Manobel	10.- Luis Villa Rebollo	



FEDERACION MADRILEÑA DE TENIS DE MESA

ÁRBITROS (Presentados):

1.- Pedro Álvarez Sola	3.- Ángel Mármol Baena	5.- Eloy Turiel Baladrón
2.- Tomás Ruiz Quesada	4.- José Antonio Parra Álvarez	6.- Antonio Jesús Portillo Carmona

ENTRENADORES (Presentados):

1.- José Matamoros Gil	2.- Carlos J. Molina Domínguez	3.- Javier Román Buitrago
------------------------	--------------------------------	---------------------------

Dicho listado se publica en el tablón de anuncios de la Federación Madrileña de Tenis de Mesa, así como en su página Web, durante el plazo de dos (2) días hábiles, tal y como determina el artículo 31 del Reglamento Electoral, con la finalidad de que aquellas personas interesadas puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, ante la Junta Electoral, por no figurar en la relación provisional de candidatos o bien para denunciar la inclusión de alguna candidatura, en dicha lista, que no cumpla los requisitos exigidos por el Reglamento Electoral.

Igualmente, durante el mismo plazo, las personas interesadas podrán solicitar la corrección de datos que aparezcan en la lista provisional de candidaturas.

Y, sin más asuntos que tratar, la Junta Electoral levanta la sesión a las diecisiete quince horas de la fecha arriba indicada.

El Presidente

Felipe Ayuso

El Secretario

Manuel Calvo

El Vocal

Iñigo Villaceros